

En Jerez.		Fuera	
3 meses.	15 ptas.	Un trimestre.	6'75 pt.
Un año.	22'50 s.	Un año.	22'50 s.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 10	4 18	5 18	6 18
á Cádiz.	7 20	10 38	3 15	6 13
á Sanlúcar.	7 45	11 38	5 30	6 13
De Sevilla á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35
Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35
Sanlúcar á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Sábado 2 de Junio de 1888.

Núm. 9.881.

El Guadalete.

LO QUE NO PUEDE DECIRSE.

Andan la prensa, y aún la diplomacia internacionales, trayendo y llevando el nombre de España, despachándose á su gusto cada cual y haciéndose cábalas sobre nuestro pasado, nuestro presente y nuestro porvenir.

Les ha entrado á todos, según la frase de un periódico, verdadera comezon de estudiarnos, alabarnos, enaltecernos y ofrecernos toda clase de proteccion y cortesías. Unos dicen que ha sonado la hora de nuestra regeneracion; éste nos dá la patente de potencia de primer orden; aquél presume que en la proximidad de una conflagracion europea, España se rehabilitará por fuerzas distintas; no falta quien nos supone aliados á Francia, ó á Rusia ó á Alemania.

De todos los ámbitos del globo lueven protestas de respeto, de consideracion, hasta de cariño. Los mismos españoles estamos absortos ante el cuadro que ofrece nuestra patria.

Y todo ello debido á un esfuerzo de Barcelona, á unas iniciativas relativamente pobres y pequeñas, á un verdadero prodigio de actividad, á una maravillosa energia de unos cuantos.

Sin que se nos alcance la idea de amargar esas dulzuras nacionales, aun siendo como los que más, entusiastas de la Exposicion y de la patria, nos debemos á la verdad, y ésta nos empuja á preguntar á todos y á todo:

—¿Pues qué, se han resuelto los conflictos que amenazaban á España con profunda conmocion?

—¿Pues qué, aquella crisis industrial y agricola ha declinado?

—¿Pues qué, ha dado ya el gobierno satisfaccion al país, cansado de tanta gabala y tanto desastre?

—¿Pues qué, el obrero tiene asegurado su mañana, y el comerciante su negocio, y el fabricante su industria, y el agricultor su cápital?

Mudable y de gran impresionabilidad nuestro pueblo, no se explica, sin embargo, esa facilidad con que oscila y cambia de rumbos según le informan las atmósferas artificiales que se fabrican para que no perezca de asfixia, ó se atrofie hasta el idiotismo; porque va pareciendo insensibilidad lo que aqueja á todas las masas sociales.

Haca apenas dos meses Barcelona, Cataluña, España entera no constituian sino un coro general de imponente protesta contra nuestros gobiernos, incapaces de resolver la crisis que nos consume. Hace dos meses todo se veia negro, los horizontes del trabajo y la produccion plomizos; hace dos meses no habia esperanza; hace dos meses la opinion se hallaba profundamente preocupada.

Hoy todo lo vemos de color de rosa; hoy nos creemos ricos, poderosos; miramos frente á frente al mundo. Hoy no se habla de crisis, ni de hambre, ni de desesperacion. Hoy nadamos en la abundancia; las leyes, nos parecen inmejorables; el gobierno, insustituible; las instituciones, indiscutibles bajo todos sus aspectos; los ministros, grandes hombres. En una palabra: todo es bueno, todo marcha admirablemente, todo está arreglado: ya no hay conflicto.

No obstante, á través de esas pompas entre las que pasamos unos días; en el fondo de ese maravilloso cuadro de grandezas que Barcelona ofrece al mundo, nosotros vemos la misma paralización industrial, los mismos conflictos mercantiles, los mismos obreros sin trabajo, las mismas dificultades en la lucha por la existencia; la misma deficiencia en nuestro sistema politico y económico, los mismos egoísmos, las mismas audacias, y... las mismas pequeñeces y miserias.

Si no fuéramos españoles, ya ahondaríamos en la cuestion; pero nos lo impiden consideraciones de sincero patriotismo y lo que no puede decirse, pero que todo el mundo entiende. Hay algo en nuestra volubilidad que es digno de estudio: hay algo en la atmósfera actual que, con ser deslumbrador y brillante y perfeccionado, es esencialmente nefítico.

Se nos antoja que somos poco serios.

E. D. M.

DESDE MADRID.

31 de Mayo de 1888.

No conozco al Sr. Bushell ni acaso lleve á tratarle nunca. Pero esto no ha de impedirme el que emplee mi modesta pluma en tributarle un sincero y cordial aplauso por la valentía con que ayer defendió su voto particular al presupuesto general de gastos. Tocó el diputado ministerial de la comision con verdadero acierto, muchas de las llagas que, al cabo, no estirpadas á tiempo, acabarían por la ruina y muerte de todas las fuerzas productoras del país. Nuestra administracion está plagada de inveterados abusos; se derrocha, que no se gasta, el dinero de los contribuyentes, sosteniendo en todos los departamentos ministeriales un personal exuberante que si de algo sirve es ciertamente para estorbar la buena marcha de los negocios públicos. Tenemos un agente de orden público por cada 115 habitantes, cuyo número no empece el que la seguridad individual sea un mito en España y el que los robos, los secuestros, los asesinatos y los apaleamientos están siempre á la orden del día en este desdichado país, donde cada ciudadano se ve en la necesidad imperiosa de ir siempre y á todas horas pertrechado contra las agresiones que le salen al paso cuando vá á sus negocios ó á recojerse pacíficamente á su domicilio.

En su minucioso y detenido estudio el Sr. Bushell no dejó litiere con cabeza. Por él supimos que tenemos en Gobernacion, además de la inseguridad, una direccion de Beneficencia y Sanidad que no solo no sana ni beneficia á nadie, sino que tan siquiera dá cuenta ni razon de los bienes que la piedad de algunos encomendara á sus ciudadanos, lo cual significa y quiere decir en simple romance que los únicos favorecidos en este caso son los empleados del ramo á quienes vemos por esas calles de Dios rebosando salud, signo evidente de que se hallan bien y beneficiadamente alimentados.

Esto demuestra una cosa, que el señor Bushell no ha tenido presente, á saber: que los bienes de este bajo mundo no se pierden nunca, quiero decir, que lo que no es disfrutado por los unos lo disfrutan los otros.

Supimos igualmente por boca del señor Bushell que en el ejército pagamos 6.600 músicos, cosa que en verdad nos parece excesiva por muy aficionados que seamos al bello arte de Bellini, y 11.000 asistentes que están al servicio de los oficiales y á que no á otros empleos, lo cual no deja de ser un abuso incalificable, porque si es honor de todas las clases sociales el servir á la patria, consideramos dudoso que lo sea el apartar al soldado de las obligaciones propias de su instituto.

Pero no quedó aquí la cosa; el diputado ministerial se metió de rondón en el de Fomento y allí fué de ver cómo en España se protege el desarrollo de facultades, y no facultativos y se invierten en comisiones que no se cumplen jamás el 50 por 100 de su importe.

¿Y en lo que se refiere á la proteccion de la literatura ó sea en la cantidad que se consigna para la adquisicion de libros?

Declaramos que el Sr. Bushell estuvo sangriento. Si quereis lectores que el ministerio os tome algunos ejemplares de un libro, no perdais vuestro tiempo, no derrocheis vuestro ingenio, no empleeis vuestro talento en escribir una obra científicamente útil ni literaria para recreo y regocijo de los aficionados al arte; escribid un manual para hacer farolillos de papel; encomendais luego á San Práxedes ó á San Antonio y tendreis seguro éxito. Cobrad el importe de la factura y no os cuido de si pueden ó no rebajarse 100 millones de pesetas en el presupuesto de gastos.

Conste que el Sr. Bushell pudo prolongar su escursion por todos los ministerios.

LOS CARLISTAS.

Barcelona 29 (8'50 noche.)

El Correo Catalan, diario carlista de esta ciudad, publica una carta que á su director Sr. Llauder dirige el señor Melgar, secretario de D. Carlos por orden de éste, nombrando á dicho periódico su órgano en la prensa.

Hé aquí alguno de los principales párrafos de la carta:

«Hace falta concluir de una vez con los escándalos que nos convierten en objeto de ludibrio para los periodistas liberales.»

«Nuestros diarios de Madrid, prescindiendo en absoluto de las órdenes de S. y careciendo S. de medios coercitivos para obligarlos á que cesen en el vergonzoso espectáculo de sus contiendas, ha resuelto privarles del honor de que recibían nuevas órdenes, para que éstas no corran el riesgo de ser desobedecidas como lo han sido las anteriores.»

«S., con gran dolor de su corazón, se ve obligado á poner exclusivamente su

confianza en la prensa leal de provincias y escoge entre sus órganos á *El Correo Catalan*, como uno de los más antiguos y acreditados, para hacer llegar su voz á todos los demás.

«No habiendo en la prensa carlista órgano oficial alguno, cada uno de nuestros periódicos responde ante Dios, la patria y el rey, de lo que escriba, y S. entiendo que usurpan sus atribuciones soberanas los que se arrojan el papel de árbitros supremos en cada incidente que surge y prejuzgan toda cuestion erigiéndose facciosamente en autoridad inapelable.»

El Correo Catalan, despues de agradecer sumisamente á D. Carlos la honra que le dispensa, dice:

«Sea esta carta el iris que serene la tormenta. Por nuestra parte será un día feliz aquel en que dejemos de tener la honra de ser los escogidos para interpretar la voluntad de nuestro jefe supremo, por haber vuelto á la gracia, que momentáneamente habian sido sus órganos naturales y contribuyan todos nuestros amigos á restablecer la calma, ahogando los gérmenes de perturbacion, que están minando nuestro campo, sin razon ni fundamento serio.»

LA REINA EN BARCELONA.

EN MONSERRAT.

Barcelona 29 (10'20 noche.)

El camino de Monserrat está hoy convertido en una verdadera romeria religiosa. Por todas partes se ven faetonés, omnibus, tartanas, galeras y carros, y todo género de vehiculos llenos de fieles ó de curiosos, que teniendo no poder encontrar alojamiento en lo alto de la montaña, han pernodiado en Monistrol, y hoy, desde antes de amanecer, han comenzado á subir al monasterio.

El camino es accidentado y muy pintoresco. Ofrece rica variedad de matices. Arriba y cerrando el horizonte todo se vé lleno de columnas y columnatas ciclópeas y peñones gigantescos.

Entre los romeros véense muchas damas de la sociedad barcelonesa y algunas aristocráticas madrileñas.

Llaman mucho la atencion por su aspecto varonil, su marcialidad y sus pintorescos trajes, los mozos de la escuadra.

Los aposentos de Monserrat ofréncense siempre gratuitamente á los viajeros que lo visitan. Generalmente están llenos, pues la ascension á esas encantadoras alturas es número forzado en el programa de todo el que por primera vez viene á Barcelona.

Una empresa inteligente sacaría de estas bellezas naturales mucho partido.

Son pocos los catalanes que no visitan el monasterio. Muchos pasan en él la luna de miel. Hay un refrán sobre esta costumbre, que dice: «No es bien casado quien no trae aquí su mujer.»

El día se ha presentado hoy espléndido. La reina asistirá á la fiesta religiosa en el santuario: verá los ricos objetos que hay en el altar mayor y en el camarín de la Virgen; visitará algunas cuevas y algunas de las ermitas situadas en distintos puntos de la montaña. El acceso á ellas es muy difícil, porque las sendas son muy empinadas y tan estrechas que semejan á las de los nacimientos.

Subirá también la reina, al menos ese es su proyecto, á la cúspide de San Jerónimo, que se eleva á 1.300 metros sobre el nivel del mar.

Los catalanes están muy contentos con esta visita al monasterio. La Virgen de Monserrat es para ellos como para los aragoneses la del Pilar, objeto de fervoroso culto y hasta de orgullo regional, y quien se asocia á esa veneracion tiene adquiridos títulos á su gratitud y aprecio.

También la reina Isabel II estuvo en Monserrat acompañada de O'Donnell y de Prim, siendo agasajada y vitoreada con no menor entusiasmo que lo ha sido ahora doña María Cristina.

Obedeciendo al pié de la letra la nota puesta en las papeletas, muchos de los invitados se pusieron ayer en el tren de rigurosa etiqueta. El trajin del viaje, el polvo y los rozamientos han puesto á estos esclavos de la etiqueta en estado tal, que ya se darían por muy contentos con poder cambiar el frac y la camisa con los que lleva el más descuidado de los camareros de la fonda.

Barcelona 29 (9'40 noche.)

La reina oyó misa, á las nueve de la mañana, oficiando el obispo de Lérida. El canónigo de Barcelona, señor Rivera, pronunció una breve y sentida oracion sagrada.

En aquellas abruptas montañas, entre aquellos peñascos enormes que se sostienen derechos por un milagro de equilibrio, en medio de aquella espléndida naturaleza, los sonoros cánticos del clero, las armonías del órgano, el rumor de la plegaria, el aroma del incienso y la majes-

tad del templo gótico, producian un verdadero éxtasis.

Despues de la misa la reina visitó la cueva milagrosa de la Virgen de Monserrat. Iba sobre un mulo, al que llevaba de la brida un hombre del país muy práctico en aquel terreno. La seguían el señor Sagasta, el duque de Medina Sidonia, la marquesa de Monistrol, abriendo la marcha los mozos de escuadra que sostiene la Diputacion.

Se sacó una fotografia de la cueva. Las sociedades corales entonaron hermosos himnos.

Despues se verificó el almuerzo. La reina regresó á Barcelona á las seis de la tarde.

LA RETRETA.

Barcelona 29 (10,50 noche.)

A las diez de esta noche se ha celebrado la retreta militar. Las fuerzas, que estaban formadas frente á la Capitanía general, dirigieron al paseo de Colon para dar la vuelta á la estatua y siguieron por la Rambla.

Desde una tribuna levantada frente á la estatua de Colon, S. M. la reina presenció el desfile. Acompañaban á S. M. los ministros y las autoridades. La tribuna estaba iluminada con luz eléctrica.

En la retreta han formado fuerzas de infantería, caballería, artillería, ingenieros y marina, por secciones, con faroles de distintos colores, combinados con hachones.

La carroza que va en el centro de la columna está montada sobre un furgon de artillería y representa un torreón antiguo con almenas. Sobre las torres ondea el pabellon de Castilla y en el centro se lee una dedicatoria del ejército y de la marina á la reina. En las bases de los lados tiene trofeos militares y marinos. Cuatro reyes de armas iluminan á la carroza con 60 focos de luz eléctrica de 16 mecheros cada uno.

Sobre el penacho de cada uno de los 8 caballos que arrastran la carroza van focos de luz.

Las músicas, tocando marchas, entran en el paseo de Colon y se detienen frente al palco régio dejando á la carroza en el centro.

Todas las bandas de música reunidas tocaron un himno, la retreta y el preludio del tercer acto de *Lohengrin*.

Así el castillo de Monjuich como los buques surtos en el puerto están espléndidamente iluminados. La fragata *Gerona* ha disparado muchos cohetes; la *Castilla* ha presentado todos sus palos cubiertos con luces de colores.

Las luces de los barcos proyectan una claridad extraordinaria que se extiende mar adentro. Desde tierra se vé á los tripulantes andar sobre cubierta.

El gentío inmenso que desde el anoche esperaba el paso de la retreta, ha vitoreado á la reina y aplaudido á la carroza y á las bandas militares.

Todos los edificios situados en la carretera de la retreta están iluminados.

Centenares de coches llevan en lo alto á muchas señoras para presenciar el acto.

Barcelona 30 (1 madrugada.)

Acaba de terminar la retreta, la fiesta más lucida de todas cuantas ha habido despues de la reunion de las escuadras.

Se calcula que en el espacio comprendido entre el Hotel Internacional y el palacio de Comillas habria unas 200.000 personas.

Al retirarse de la tribuna S. M. la reina fué aclamada y vitoreada por la multitud.

El desfile durará aun largo rato á causa de la aglomeracion de los curiosos.

La tribuna régia estaba lujosamente decorada. Se calcula que su coste pasa de 10.000 duros.

S. M. la reina ha ordenado que se dé una gratificacion á cuantos soldados han tomado parte en la retreta.

SOBRE POLITICA INTERIOR.

Barcelona 30 (7'20 noche.)

Personas intimamente relacionadas con el presidente del Consejo y con los ministros que aqui residen vienen estudiando las noticias, impresiones y leyendas que les envian desde Madrid, y por ellas sabe el gobierno que algunos elementos de la mayoría demuestran disgusto por lo mucho que se prolonga el viaje de la reina.

Suponen los amigos de esa que el gobierno no debiera tener á S. M. alejada tanto tiempo de Madrid.

Atribuyen los ministeriales de aqui esa actitud, que califican de extraña, á la impaciencia por la crisis, que consideran alejada ante la fortaleza adquirida por este gobierno con el gran éxito del presente viaje de la reina.

Crean los ministros y sus amigos más fervientes que conviene á la reina hacer expediciones semejantes á la de Aragón y Cataluña, poniéndose en contacto con las provincias, conociendo sus costumbres, necesidades y tradiciones. Por otra parte, añaden, estas visitas quebrantan las fuerzas de los partidos revolucionarios, pues las grandes dotes personales y las virtudes de la reina, despiertan vivas simpatías

cuando las ven de cerca, y así se suavizan las antiguas actitudes de odio, influyendo esto en que las luchas sean más corteses despues de las relaciones que se crean durante la presencia de la reina en cada poblacion.

Esos amigos intimos del gobierno á que me refiero, juzgan que arraigada como está en el país la politica liberal, esta informará el sentido de los gobiernos de la regencia, como la politica conservadora informó la primera etapa de la restauracion. Pero al mismo tiempo creen que se impone una honda modificacion en el gobierno, ya al terminar la primera parte de la legislatura, ya en visperas de empesar la segunda, según decida Sagasta.

Expresan la reso ucion del gobierno actual y de todos los que presida Sagasta, de cumplir el programa, para lo cual debe presentar el proyecto de sufragio universal dentro de esta legislatura; pero hacen depender el porvenir del partido liberal y su duracion en el poder, de la conducta que observen las mayorías, lo cual confirma plenamente el sentido del telegrama anterior en que trataba de este asunto, y que ha querido rectificarme un periódico.

Respecto á las cuestiones económicas pendientes, insiste en la creencia de que se resolverán sin dificultades.

Juzgando de la actitud de Gamazo, piensan que éste no irá á provocar una escision politica, porque quedaria en una situacion difícil, adquiriendo compromisos que no podria cumplir ni con toda la fuerza que dá de sí el gobierno.

Perdiera Gamazo con tal conducta la importancia que tiene en el partido liberal para unirse á fuerzas que no sienten hacia él grandes simpatías.

En lo concerniente al juicio formado sobre este país todos los ministros y políticos alaban su poderosa riqueza fundada en el trabajo, se inclinan á cierta proteccion que indudablemente merecen, pero, que debe darse en la medida suficiente para que sirva de estímulo y no de abandono, teniendo en cuenta que la competencia universal limita y reduce ahora las ganancias que antes eran mayores.

Estiman que las fuerzas republicanas están aqui en completa desorganizacion, consistiendo la principal mision de los gobiernos de la regencia en hacer que renuncien á perturbar la paz, convencidos como se hallan hasta los más impacientes de que está sumamente lejano el día en que puedan intentar siquiera convertir en hechos sus ideales.

Barcelona 31 (1,30 madrugada.)

El presidente de la república francesa ha enviado al Sr. Sagasta un valioso juego de café acompañado de una afectuosa carta autógrafa.

Dúdase aun de si la reina saldrá de esta capital el día 2 de Junio.

Sigue llegando mucha gente á Barcelona.

Se nota que la animacion no decrece á pesar de que salen de esta capital muchas de las comisiones que vinieron para asistir á la ceremonia inaugural de la Exposicion.

Barcelona 30 (1 tarde)

Una comision de obreros presidida por el señor Roca Galés fué presentado anoche á S. M. la reina por el senador Maluquer.

La comision expuso á la reina las necesidades de los obreros catalanes, entre otras la de tener por medio del sufragio universal representacion en Cortes para hacer oír su voz.

La acogida dispensada por la reina á los obreros fué muy afectuosa y de ella salieron muy satisfechos.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

EL CONFLICTO AUSTRO-HÚNGARO.

Paris 29 (10, noche.)

En los pasillos de la Cámara, donde durante la tarde de hoy ha habido gran número de diputados, se comentaba con gran viveza el incidente producido por los inesperados ataques dirigidos á Francia por el jefe del gobierno húngaro Mr. Tisza.

Todos los hombres politicos serios convienen en que el incidente reviste gravedad indudable.

Aun aquellos que no se dejan dominar por las primeras impresiones confiesan que en este delicado asunto prevalece hoy la nota pesimista.

EL GOBIERNO Y LA OPINION EN FRANCIA.

Paris 30 (10'15 noche.)

Hoy, como todos los miércoles, ha habido recepcion en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El incidente con Austria ha hecho que la recepcion estuviese concurridísima, y Mr. Goblet ha tenido que sufrir un verdadero aluvion de preguntas más ó menos directas sobre la marcha de su reclamacion.

El ministro, sin embargo, se mostró más reservado que de costumbre, lo cual

se ha tomado como señal de que el gobierno francés no tiene todavía contestación del de Viena.

LA OPINION ALEMANA.

Berlin 30 (9'5 noche.)
El hecho de que la prensa alemana y buena parte de la austriaca en vez de atenuar los ataques de Tisza contra Francia los aplauden, es altamente significativo por cuanto demuestra que las corrientes que hoy dominan en la opinion alemana y austriaca tienden a considerar acabados los disimulos con Francia, y por lo tanto cercana la guerra.

PROTESTA DE LA IZQUIERDA HUNGARA.

Paris 30 (9'5 noche.)
La izquierda del Parlamento húngaro ha redactado una enérgica protesta contra los ataques dirigidos por Tisza al pueblo francés.
Hay ya recogidas millares de firmas para esta protesta.
Los periódicos de París publican también una protesta firmada por varios húngaros residentes en esta capital.
Existe el pensamiento de hacer el domingo en Pesth una manifestacion popular en contra de Tisza y en favor de Francia y por consiguiente de Rusia. Pero se cree que el gobierno prohibirá la manifestacion temiendo que de motivo a conflictos entre la poblacion germana y la eslava.

EN LA EMBAJADA RUSA EN PARIS.

Paris 31 (12'16 madrugada.)
El baron de Mohrenheim, embajador de Rusia, ha dado esta noche un banquete suntuosísimo en honor del presidente de la república.
Al banquete han asistido, además de Mr. Carnot, el jefe del gobierno, el ministro de Negocios extranjeros, los presidentes de las Cámaras y varios otros personajes.
Mr. Carnot estuvo afectuosísimo con el embajador y pronunció frases de grande elogio para el czar.
Después del banquete hubo recepción, durante la cual Mr. Floquet tuvo una conversacion muy larga con el baron de Mohrenheim.
El palacio de la embajada lucia hermosa iluminacion y los salones estaban espléndidos de riqueza. En uno de ellos se veía el retrato del czar en medio de un macizo de flores.
La recepcion ha estado concurridísima y se le ha querido dar carácter politico de manifestacion de simpatia de cuanto ilustre encierra Paris hacia Rusia y hacia el czar.
Mr. Carnot se retiró a las once.

LOS PRIMEROS GRILLOS.

(BALADA.)

Hermosos tenores de luto, ruiseñores embetunados, encanto de los chiquillos y de varias personas mayores: ya os oigo.
Anunciáis las noches de verano, las funciones al aire libre de vuestros compañeros líricos en diversos teatros sin tapa. Vosotros sois los heraldos de esa estacion protectora de los pobres, según dicen los que no lo son.
Porque en verano las verduras y las frutas sirven de alimento a sinnúmero de familias, y durante la noche no es necesario abrigo y cualquier sujeto de buena voluntad puede dormir al raso.
Que es como si dijéramos al dentista que nos saca la última muela:
—Ojalá hubiera conocido a Vd. antes de nacer, para que me las hubiera arrancado a tiempo: este es el estado verdadero del hombre.
O como si nos trasladáramos a Fernando Poo con el fin de prescindir de vanidades de andar vestidos.
Pero si el verano puede ser recomendable para alguien, los grillos no lo son.
La persona que tiene en su vecindad a uno de esos mamíferos—según la clasificación de un naturalista a quien saludo de cuando en cuando,—está divertida.
—Portero—preguntaba yo en una ocasion—¿quién ha venido al principal que estaba desahogado?
—Y el portero me respondió:
—Una señora viuda y un grillo.
—Lo del grillo no era—para mi un secreto.
—Creo que es de la familia—añadió el portero.
—¿De la señora?
—Le cuida como a una persona mayor.
Era una señora de la Edad Media, espiritista, «sin límites» que anuncia un tendero de comestibles.
Quiere decir el hombre:
«Sin ejemplo, baratísimo» refiriéndose a los géneros que tiene en venta.
Pues la señora, mi vecina, aseguraba que el grillo era su difunto esposo disfrazado.
Le colocaba a su lado en la mesa, ya que no pudiera sentarle, y le acostaba en su propia cama, aunque con jaula para no desahogarse alguna noche.
Hablaban con él y suponía que el grillo la contestaba.
Unos estudiantes que vivían en el piso inmediatamente superior, valiéndose de un hilo con un anzuelo, pescaron la jaula desde un balcón y la subieron con el caballero incógnito dentro.
El crimen quedó en el misterio.
Yo, que presencié el secuestro, me declaré cómplice de los secuestradores.
La señora y dueña y esposa del grillo vistió luto riguroso, y después de pasar una enfermedad cuando se enteró de la ausencia de su marido.
Comprendo que un canario ó un ruiseñor inspiren simpatías a las mujeres y a varios hombres.

Admito el cariño que se profesa a los perros.
Creo que una chica de bien, puede sentirse enamorada del carbonero adyacente ó de algún oficial de ultramarinos adjunto.
Nadie puede considerarse libre de una pasión.
Pero que una familia pacífica y de buenas costumbres adquiere un grillo público y se le aplique a sus convecinos, me parece un abuso punible.
Y opinaría lo mismo si yo fuera grillo. La justicia ante todo.
Creo que delieria imponerse un tributo sobre los grillos, así como se impone por los perros, y con mayor razon.
El perro puede servir para algo, para defensa del domicilio y de su dueño.
El grillo no tiene otro objetivo que el de interrumpir ó dificultar el sueño del vecindario.
Es decir, el grillo es inocente.
Le cautivan en el campo, le separan, tal vez, de una esposa dulce y negra, de unos hijos queridos y repugnantes, y le traen a la poblacion.
Y le venden «negros», y le enjaulan y le miman, y le ofrecen verdura y fresco para que ejecute esas variaciones que tanto embelesan el espíritu en el campo en esas noches poéticas que paran los encargados del género.
Ya veis, si serán antipáticos los grillos cuando ni los poetas, que nada tienen que hacer, no han pensado siquiera en el grillo para dedicarle algo.
Han cantado al ruiseñor parlero ó parlante.
A las alondras, a las golondrinas apasionadas.
A la tórtola enamorada y a la codorniz sencilla; al pavo real y al pavo plebeyo.
A todos menos al grillo.
Tal vez obedezca este fenómeno a la falta de influencias del pobre cantante.
Por más que dice el vulgar:
—A un grillo se le escucha y cuesta dos cuartos. (Quien dice «dos cuartos» dice «un perro grande.»)
Se ha observado que la poesía suele ser un tanto servil, y el grillo es muy libre; hasta músico libre de enseñanza.
Al ruido que produce el dinero en el bolsillo denominan las gentes «canta el grillo.»
Tengo en mi vecindad una joven que habla con el novio desde el balcon.
El amante se sitúa en la pared de enfrente.
En la misma casa se ha establecido una familia de grillos, porque lo menos hay doce.
Ahora ensayan una partitura de Wagner.
Los novios han tenido que apelar a la comunicacion por escrito, porque la verbal es imposible.
—¿Saldrás mañana?
Contesta el coro de grillos.
—¿Me quieres?
Señores que dicen «sí.»
Y es lo que dice el dueño de los grillos:
—Para eso los tengo en mi casa, para que me diviertan, y el vecino que quiera descansar, que se mude.—E. DE PALACIO.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Jerez 30 de mayo de 1888.

Muy Sr. mio: A V. acudo, Sr. Director, para obtener el favor de la publicacion de estos renglones en su apreciable periódico, sin más objeto que el de referir uno de los hechos gloriosos de la Compañia de los ferrocarriles andaluces.

A consecuencia de la interrupcion de la linea férrea en un punto intermedio entre Madrid y Jerez, interrupcion que no ha hecho suspender la marcha del tren correo, se ha recibido en la estacion de la comercial ciudad de Jerez una orden en virtud de la cual no se admite para el interior, hasta nuevo aviso, mercancia alguna facturable en pequeña velocidad. Esto ocurría hoy y no sabemos cuándo vendrá la orden en contrario.

A los encargados ó empleados del ramo hacia el público estas observaciones: ¿Qué implica la interrupcion de la via, en el punto en que lo está, si para cuando el gue allí la expedicion por pequeña velocidad, no solo estará compuesta la linea sino que aún podria construirse un buen trozo de un nuevo ferro-carril? ¿Qué razon existe para que se proceda de esta manera? Y la contestacion se reducía a manifestar la existencia de la orden recibida.

Pero aún hay más, Sr. Director. Demos de barato que la orden superior sea procedente y oportuna. Con todo eso, ¿debe una Compañia obrar así sin ponerlo en el acto en conocimiento del público por medio de la prensa local, como se hace en todas partes, y colocando anuncios en la poblacion? Si debe ó no debe, es lo cierto que puede y a ello se atiene únicamente la Compañia de esta abandonada region.

Nadie sabe, nadie presume la existencia de órdenes por el estilo, y el resultado es consiguiente: que el público acude con sus mercancías de múltiple naturaleza, y en el muelle ó muelles de la correspondiente dependencia de la Estacion se hacinan, se amontonan cajas, cajones, fardos, barriles,.... ¿para qué? para que los interesados vuelvan a gastar su dinero en retirar las mercancías a sus casas, almacenes ó bodegas, so pena de dejarlas en aquellos muelles sin la debida garantia de seguridad, sin garantía, sí, porque nadie se hace cargo de ellas oficial ó mercantilmente, porque la compañía que troncha y corta y ordena a su placer, no tiene a bien complacer al público proveyéndole siquiera

de un resguardo provisional con el que pueda reclamar los bultos dejados en aquel muelle.

Mentira parece que en un pueblo de la importancia comercial de Jerez se registren hechos de esta naturaleza: todo por el capricho avasallador y absorbente de una compañía de ferro-carriles.

Si las compañías después de ser tan caras y de contar con un vapor que imprime movimiento más pesado que el de las carretas, persisten en su ideal de que el público debe ser esclavo suyo y de no servir a este más que para proporcionarles disgustos y quedarse con su dinero, acaso sea hora de pensar en la conveniencia de avivar las fibras del paciente público y poner coto a tamaños abusos.

Puede V. contar, Sr. Director, con el aprecio y consideracion que le dispensa su más atento, S. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette. 61, rue Caumartin.

RESEÑA GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA DE ESPAÑA

POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO.

Esta obra notabilísima que tanto ha llamado la atención, se vende en la Librería calle Larga, núm. 33.

Sobre el estrecho abrazo que se dieron ante el Sr. Gobernador de la provincia los Sres. Ruiz Martínez (D. Rafael) y Toro (D. Cayetano), poco podemos decir de nuevo a nuestros lectores. Lo que el tal abrazo significa sigue envuelto en sombras, aunque bien claro se vea que esa aparente reconciliacion no satisfice al *Correo de Cádiz*, el cual dice:

«Resulta, que es un hecho real la union de los Sres. Toro y Ruiz Martínez (don Rafael) por más que ignoramos si este distinguido diputado y sus numerosos amigos reconocerán la jefatura de don Cayetano Toro, y la autoridad del comité provincial celebrado el 2 de Septiembre.

Nosotros, ajenos en absoluto a los arreglos de Grazalema, nada tenemos que objetar a los hechos consumados, por más que, a fuer de sagastinos consecuentes, tiene que halagarnos todo cuanto tienda a la unidad y cohesion de las fuerzas liberales en esta desgraciada provincia.»

Con toda la suavidad posible, y en la eventualidad de que se le arranque al señor Toro otra buena porcion de su poder, *El Correo* duda que el Sr. Ruiz Martínez reconozca la jefatura (¡ahí es nada!) de D. Cayetano. Y hace bien en dudarlo el colega, porque no es hombre el diputado por Grazalema que se deje burlar del desmedrado cacique. Cuando no tenga el señor Toro ni un pueblo que le obedezca en la Sierra, de Arcos, inclusive para allá, lo cual debe necesariamente suceder, y cuando en el Campo de Gibraltar le suceda lo propio, quedará reducido a poder mandar (no muy desembarazadamente) a sus servidores de Cádiz y San Fernando, según indicamos hace dos días, y según debe suceder si ha de quedar extirpado el caciquismo que arruina y corrompe a la provincia desde hace tres años.

Después del párrafo que hemos copiado del *Correo*, este colega escribe en sus *Notas de última hora* en cierto estilo sibilítico, comentando unos rumores acerca de «si se haría extensivo el arreglo de Grazalema a cuantas diferencias existían (¡por qué no «existentes», diremos nosotros) latentes en el partido liberal dinástico en esta provincia; y hasta ha habido quien ó quienes decían que los amigos del *Correo* quedarían también satisfechos de la transaccion, ya que el Sr. Lopez Puigcerver, auxiliado poderosamente por D. Pablo Cruz (querido amigo del *Correo*) se hallaba dispuesto a que, «a imitacion de lo resuelto en el distrito de «Grazalema, se armonizaran los intereses políticos en todos los distritos de la provincia.»

Hemos copiado fielmente las palabras del *Correo*, el cual guarda reserva sobre esos rumores, ateniéndose a las declaraciones, un tanto oscuras, que hace en su artículo de fondo titulado *Conatos de arreglo*, declaraciones que parecen atenuadas en su última hora, en cuya seccion y después de recoger los rumores a que antes nos referimos, usa un lenguaje bastante enérgico que es el que está de acuerdo con el vigor con que el colega siempre atacó a cuantos tomaron parte en la repugnante farsa del 26 de Septiembre que todos recuerdan.
Si el *Correo* logra anular las dañinas influencias que desde esa fecha convirtieron a la provincia en un feudo, la opinion pública aplaudirá la obra del colega. ¿Conseguirá ese resultado? Alla lo veremos. Por lo demás, parece indudable que el turismo ha dejado porción de su fuerza en manos del Sr. Ruiz Martínez. Esto debe alentar a todos los liberales independentes.

Escrito lo anterior recibimos el *Diario de Cádiz* de ayer en el que leemos lo siguiente:

«ALMUERZO.—Se dice que en breve se celebrará un almuerzo al que asistirán los Sres. Gobernador civil, del Toro (D. C.), Ruiz Martínez, Rios, (D. V.), Bohorquez,

García Guerrero y otros individuos que militan en el partido fusionista.»

«Se resignará el Doctor a que en el almuerzo le desposean, entre brindis y brindis de su dominio en la Sierra? Muy notable será ese rasgo de... abnegacion. No lo podemos decir más suavemente.

En la seccion correspondiente insertamos un remitido que nos envían por el correo interior, lamentando y censurando una nueva arbitrariedad cometida en perjuicio del comercio de Jerez por la Compañia de ferro-carriles andaluces.

El comunicado rebosa razon en cada letra, pero vaya V. con razones a una Empresa que cuenta con los mas altos patrocínios y además con la indiferencia y la sumision de los jerezanos, constantes juquetes de los escandalosos abusos de la feudal. La candorosa amenaza con que termina su carta el señor suscriptor no tendrá resonancia jamás en este paciente pueblo, víctima de su... idiosincrasia. Esto creemos, aunque nos duela.

Ayer tarde, precedentes de Sanlúcar, pasaron por Jerez SS. AA. RR. los Sres. Duques de Montpensier. En la estacion del ferro carril saludaron a Sus Altezas una Comision del Excmo. Ayuntamiento compuesta del Alcalde Sr. Freyre, y los Tenientes Sres. Rubin de Celis y Zapata, el Brigadier jefe militar Sr. Bouza con los gefes y oficiales de las fuerzas hoy acantonadas en Jerez.

Asimismo estaba el Excmo. Sr. Gobernador Militar de Cádiz y el Sr. Gobernador civil con su señora, que habían venido de la capita con este objeto.

Los Sres. Duques, como siempre, se mostraron afectuosos con las autoridades, despidiéndose de todos al marchar el tren con direccion a Sevilla.

Desde esta hora, hasta la de salida del correo, el Sr. Freyre acompañó al Sr. Gobernador y su señora a visitar algunos sitios de Jerez.

Ayer se verificó en el Ayuntamiento una reunion de los señores viñistas con el objeto de tomar acuerdo acerca de las condiciones, circunstancias y forma del reparto hecho por el Sr. Administrador de consumos para cobrar el arbitrio del extrarradio. El número de concurrentes fué bien escaso por cierto, lo cual es altamente sensible.

Después de una animada discusion entre los concurrentes se acordó que los que estuviesen conformes con la cuota que por este concepto le han impuesto la abonen desde luego, y aquellos que no se conformasen, pueden depositar las cantidades que le han asignado en el Banco de España ó en la Depositaria Municipal, hasta esperar el resultado del recurso interpuesto ante el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia. También se acordó que los señores D. Domingo de Medina y D. Miguel Porche, vayan a Cádiz a entenderse con el Sr. Delegado para recabar lo que de justicia debe conseguirse.

Entre las visitas hechas por los personajes que se encuentran en Barcelona con motivo de la Exposicion, se cuenta la de M. Cambon, embajador de Francia, a las escuelas francesas.

Al entrar en ellas, una bonita niña, Mlle. Alliot, sin duda la más adelantada del colegio, dirigió al embajador un pequeño y correcto discurso.

M. Cambon, verdaderamente conmovido respondió sencillamente:
—Señora, hablais demasiado bien para que nadie use de la palabra después de vos; por tanto, si me lo permitís, no haré más que daros un beso.

Y se lo dió.
Veán ustedes una contestacion que darian muchas personas a ciertas señoritas cuando usan de la palabra.
Y se no les podria decir nada mejor.

Con la pompa y solemnidad de costumbre se ha efectuado la procesion del Corpus. Las casas estaban adornadas con vistosas colgaduras, la concurrencia era inmensa y el orden más perfecto reinó en toda la carrera. En la noche anterior hubo numerosas luminarias en las calles principales, distinguiéndose los Casinos y la Casa Consistorial que ostentaba una preciosa iluminacion.

La velada del Jueves en la Alameda Vieja estuvo muy brillante. El gentío llenaba todas las calles, y el paseo duró hasta las once. La inauguracion de estos modestos esparcimientos de un pueblo notoriamente aburrido, promete para los juéves y domingos del mes actual el mayor éxito, con júbilo de la gente moza y de los pequeños que se extasian delante de cada puesto de juquetes. Pasado Junio ¿dónde se refugiarán los paseantes nocturnos? Lo probable es que preferian la plaza del Arrenal en Julio y Agosto. Después... las lluvias más ó menos tempranas harán que la Alameda de Cristina se vea ó no concurrida. Y basta de profecías caseras, que dan bien poco juego para escribir gacetillas insipidas.

Brillantísimo aspecto presentaba anoche el Teatro Principal, viéndose ocupados los palcos y butacas por cuanto de hermoso y elegante encierra Jerez.

La voz de la caridad ha hallado eco una vez más en los corazones de los jerezanos, y el Asilo de San José contará desde ano-

che con un nuevo ingreso para atender a sus múltiples necesidades.

La Comision del Excmo. Ayuntamiento, la Empresa, los artistas, la orquesta, todos son acreedores de los más entusiasias tales plácemes por tan excelente éxito.

Una obra... de beneficencia que debe traducirse cuanto antes del francés.

La *Hopitalidad a las mujeres sin trabajo*, fundada en Paris en 1880, parece haber recibido, como toda obra de caridad verdadera, útil y santa, la bendición del cielo.

En ocho años, y gracias a los esfuerzos de las damas patronesas, ha dado a albergue a 15.000 mujeres desgraciadas y sin amparo, de las cuales ha coocado y abierto porvenir seguro a más de la mitad, arrancándolas al vicio y la prostitucion.

Guardias de seguridad.—La fuerza que prestaba sus servicios en Jerez se encuentra ya en Cádiz.

Taurina.—Se asegura, que el conocido diestro, vulgarmente conocido por *El Habanero*, vá a contra-r matrimonio con una joven, rica y virtuosa señorita de Villafranca de los Barrios, emparentada muy de cerca con la aristocracia de aquella ciudad.

Ha sido reelegido decano del ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, el notable jurisconsulto, don Narciso Suarez.

Se encuentra en Sevilla, el ex-director general de Infanteria, don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella.

Causas presentadas ante el señor Magistrado de Policia de Gibraltar el día 29 de Mayo.

Salvador Moya, Bernardo Moya y Francisco Gomez, acusados de encontrarse en la plaza, sin billete, el primero fué multado en 5 pesetas ó 24 horas de prision con trabajos fuertes; el segundo en 10 pesetas ó 4 días de prision con igual trabajo y el último fué amonestado.

Carlos Achinelli, Manuel Gonzalez y Benito Baldachino, por tirar piedras en un sitio público con peligro del transeunte, fueron multados en 25 pesetas cada uno ó 7 días de prision con trabajos fuertes.

Si aquí se siguiera igual sistema se pondría el grito en el cielo.

Una asociacion de nueva especie, y por lo visto de grandes proporciones, proyectase en Ferrol, según el *Correo Gallego*. Se organizará entre aficionados a la loteria nacional para establecer un fondo comun destinado a la compra de billetes. Los asociados satisfarán mensualmente una cuota de dos pesetas, cuyo producto se dedicará íntegro a la adquisicion de billetes, y los premios que se obtengan se invertirán en papel de Estado, cuyos intereses han de ser distribuidos entre los socios.

Dos decretos importantes.—Barcelona 30 (7'30 noche)

Sancionada por la reina se ha remitido hoy a Madrid por el correo la ley referente al ferrocarril de Canfranc.

El ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de la reina un decreto interesantísimo para los vniculitores españoles.

En virtud de referido decreto se establecen en Londres, Paris y Hamburgo agencias dedicadas exclusivamente a la venta de vinos españoles.

Previos informes que emitirán las Cámaras de Comercio y los agentes diplomáticos, el ministro celebrara en cada una de las referidas capitales contratos con casas que se encarguen de la venta.

A dichas casas se le exigirán garantías para que en todo caso puedan responder de las operaciones que se hagan.

Los particulares podrán enviar para la venta sus vinos, que deberán ser aceptados por las agencias siempre que reúnan las condiciones exigibles en el mercado.

Para evitar todo contratiempo los pedidos serán examinados previamente.

También se fijarán previamente el tipo que en concepto de comision podrá llevar cada casa y los honorarios que habrán de devengar los correspondientes peritos.

Todo lo que se relacione con este asunto dependerá del ministerio de Fomento.

Todos los contratos que se hagan con las casas de comision, como las demás cláusulas referentes a este particular, serán publicados, facilitándose además ejemplares a los particulares que quieran conocerlos.

Hé aquí el inspirado soneto del Sr. D. Manuel del Palacio, leído en la velada literaria de Talavera:

EN LA INAUGURACION DE LA ESTATUA DEL PADRE JUAN DE MARIANA.

SONETO.
Siglos há que su pluma peregrina, su noble estilo y vigoroso aliento alzaron a la patria un monumento que de la edad resiste a la ruina
Libro a la vez de encanto y de doctrina en él habla la historia por su acento, ya con la ruda voz del escarmiento, ya con la voz del arte que fascina.
Hoy en justo tributo, aunque tardío, la imagen del varón sabio y prudente, evoca España del sepulcro frio: yo ahte ella me desculo reverente, y para el bronce que la copia, ansio la admiracion de la futura gente.
MANUEL DEL PALACIO.

ALMANAQUE.

JUNIO, 31 DIAS.

Viernes.....	1	8	15	22	29
Sábado.....	2	9	16	23	30
Domingo.....	3	10	17	24	31
Lunes.....	4	11	18	25	
Martes.....	5	12	19	26	
Miércoles.....	6	13	20	27	
Jueves.....	7	14	21	28	

Anuncios de interés

Representacion

DE LAS CLASES VINATERAS.

En la reunion celebrada el día de hoy por la clase de viñistas, se ha acordado continuar el recurso de alzada que se tiene en tablado ante el Delegado de Hacienda y que interin no se resuelva por dicho jefe, se deposita por los interesados que gusten, en la Sucursal del Banco de España ó en su defecto en la Depostaria del Ayuntamiento, el importe de las cuotas individuales, en evitación de los apremios que han de expedirse contra los comprendidos en el reparto por consumo de vino y vinagre en el extrarradio. Jerez 1.º Junio 1883—Los Representantes.

Almoneda de varios muebles en buen estado en la calle Medina, número 36, principal izquierda, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

PÉRDIDA.—La de una perra pachona grande, blanca, con manchas chocolate en la cabeza, que atiende al nombre de «Luna», que se extravió el martes por la tarde, en una viña inmediata al Altillo de Capuchinos. La persona que la entregue en la Tornería 24, recibirá su correspondiente gratificación.

Bermudo y Ramirez, CÁDIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINIZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

ZULLA.

Para tratar ó recibir los vales, Caracuel, 16.

Á LOS SEÑORES EXTRACTORES.

MANUEL SANTALLA,

Sucesor de D. Gerardo García, TROCADERO.

Embarques de vinos y otros géneros, por Cádiz, Trocadero y Puntales. Agencia de Aduanas y comisiones generales. Oficina: en el Trocadero, en la antigua casa de D. Gerardo García.

Huevos frescos procedentes

de Galicia, se expenden en la calle Bizcocheros, núm. 15, á los precios de 20 reales el ciento hasta 28.

Jamones gallegos á 40 rs. kilo y á 20 céntimos la onza. Se responde de su buena calidad. Bizcocheros 15, frente á la calle de las Animas.

CARBON COK SE

vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Baños del Castillo de Gizonza.

TEMPORADA OFICIAL de 1.º de Junio al 15 de Octubre.

Conocido es ya de los innumerables bañistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año, aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curación á sus dolencias, no tenemos para que recomendamos los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.

Los pedidos de habitaciones podrán hacerse á D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Évora número 16 ó al mismo Gizonza por el correo de Paterna de Rivera.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 31 y 1.º Transcripciones de matrimonios.

D. Alfonso Ponce Bernal, con D.ª María Josefa Segura Arias.

Nacimientos. Fernando Lopez Castillo. Francisco Fernandez Gala.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por cuestion, embriaguez y escándalo. 38 Por hurto y robo. 8 Por causar lesiones. 11 Reclamados por diferentes autoridades. 13 Por indocumentados y sospechosos. 3 Por causar daño en finca y ornato público. 9 Total. 82

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Movimiento de poblacion en el mes anterior

Matrimonios civiles 00.—Transcripciones, 12.

NACIMIENTOS. Legítimos. Illegítimos. Total. Varones. 19 8 27 Hembras. 30 5 35 Totales. 49 13 62

DEFUNCIONES. Adultos. Párvulos. Total. Varones. 24 23 47 Hembras. 17 16 33 Totales. 41 39 80

Además 2 fetos. Jerez 1.º de Junio de 1883.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 1.º

	Reses	Pesos	Precio.
Ganado vacuno	30	1416-0-0 kilos	1'10 ptas.
Lanar.	9	367-9-00 »	1'10 »
Machos cabrios	0	00-0-00 »	1'10 »
De cerda	10	1168-0-00 »	0'00 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. Colegial.
MAÑANA.—Dicha iglesia, SANTO DE HOY.—San Marcelino Pro y San Pedro Exorcista Mrs.
MAÑANA.—El Bto. Juan Grande Cf., San Isaac Monge, Santa Oliva Vg. y Santa Clotilde Reina

I. I. COLEGIAL. Hoy, tercer día de la octava del SS. Corpus Christi en dicha Iglesia predicará á las nueve de la mañana, el Ldo. Sr. D Benigno Bugeda, Canónigo Magistral.

RELIGIOSAS DESCALZAS. La novena al Santísimo continúa á las seis de la mañana. Misa cantada todos los días y despues de ella se se rezará la Novena antes de ocultar á Su Majestad.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Los Padres de la Compañía de Jesús, y la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion celebran una solemne novena en honor del sagrado Corazon de Jesús.

Dará principio hoy Sábado. Todas las tardes á las siete y media se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezarán los ejercicios propios de la novena y habrá sermón que predicarán los Padres de la Compañía.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. La piadosa congregacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, convoca á todos sus congregantes y demás fieles á la solemne funcion anual que se celebra el domingo 3 de Junio á las once de la mañana.

Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el presbítero Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, párroco castrense de esta ciudad. Dicho día á las ocho de la mañana será la misa de comunión general. El día 1.º dará principio á un triduo á Nuestro Señor El domingo por la tarde se practicarán los piadosos ejercicios por nuestra asociada difunta la Sra. D.ª Francisca Aparcero (Q. S. G. G.)

Se suplica la asistencia. IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN. El Domingo 3 de Junio será la funcion principal de la festividad del Corpus Christi. A las once de la mañana se cantará la misa solemne con sermón á cargo del presbítero Sr. D. Luis Montero.

El Jueves 7, último día de la octava de la festividad del Corpus Christi, despues de los actos solemnes de coro, habrá procesion con su Divina Majestad, que recorrerá las calles inmediatas del templo.

IGLESIA DE LA YEDRA. Mañana Domingo, á las seis de la tarde saldrá procesionalmente, con acompañamiento de música, la imagen de Ntra. SRa. del Rosario en acción de gracias por la terminacion del Mes de Mayo que se le ha venido consagrandó; recorriendo las calles Empedrada, Cruz Vieja, Pedro Alonso, plaza de las Angustias, Granados y Sol. A su llegada á la iglesia habrá sermón que predicará don Benigno Bugeda, Canónigo magistral de la I. I. Colegial; terminándose con las letanias, salve y cánticos á Nuestra Señora.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Mañana Domingo, como último día de flores, se cantará una misa á las ocho en la que comulgarán los congregantes de la Corte de la Sma Virgen y demás fieles que asistieron al piadoso ejercicio del mes de Maria.

Por la tarde á las siete y media, despues de los ejercicios de la V. O. T. y de una breve plática, habrá procesion por la iglesia con el Smo. Sacramento. Despues de la bendicion, se cantarán algunas plegarias alusivas á la Virgen, y será restituida solemnemente la veneranda Imagen de Consolacion á su Capilla, exponiéndola antes á la devota veneracion de los fieles, segun antigua costumbre.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí, se saca á pública subasta en venta por término de veinte días, una casa hornos de panadería, situado en esta ciudad en la calle Mariñiguez, señalada con el número catorce noventa y uno y en la manzana doscientos cincuenta y ocho, que linda por la derecha entrando con casa número doce de los Herederos de D. Francisco de la Vega y Sanchez, por la izquierda con otra que también tiene el número catorce y por su espalda con otra situada en la calle del Sol señalada con el número treinta y cinco de la propiedad de doña María de la Luz; entre los linderos forma su planta un polígono irregular de cuatro lados que con inclusion de sus muros y medianerías mide una superficie de doscientos sesenta y tres metros de suelo y cielo, consta de dos pisos y parte de ella tres, en la cantidad de catorce mil noventa y seis y dos pesetas en que ha sido apreciada.

Para su remate se ha señalado la una de la tarde del veinte y siete de Junio próximo venidero en la Sala de Audiencia del expresado Juzgado situado en la casa número diez de la Plaza de Monti, advirtiéndose que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la escribania de mi cargo calle de la Porvera número veinte y siete para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros; que para tomar parte en la subasta deberán dichos licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del tipo que sirve para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos y que se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion, y en su caso como parte del precio de la venta. Y para que se haga público se extiende el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera á treinta de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho.—Miguel Bazo.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia, SANTO DE HOY.—San Marcelino Pro y San Pedro Exorcista Mrs.

MAÑANA.—El Bto. Juan Grande Cf., San Isaac Monge, Santa Oliva Vg. y Santa Clotilde Reina

I. I. COLEGIAL. Hoy, tercer día de la octava del SS. Corpus Christi en dicha Iglesia predicará á las nueve de la mañana, el Ldo. Sr. D Benigno Bugeda, Canónigo Magistral.

RELIGIOSAS DESCALZAS. La novena al Santísimo continúa á las seis de la mañana. Misa cantada todos los días y despues de ella se se rezará la Novena antes de ocultar á Su Majestad.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Los Padres de la Compañía de Jesús, y la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion celebran una solemne novena en honor del sagrado Corazon de Jesús.

Dará principio hoy Sábado. Todas las tardes á las siete y media se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezarán los ejercicios propios de la novena y habrá sermón que predicarán los Padres de la Compañía.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. La piadosa congregacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, convoca á todos sus congregantes y demás fieles á la solemne funcion anual que se celebra el domingo 3 de Junio á las once de la mañana.

Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el presbítero Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, párroco castrense de esta ciudad. Dicho día á las ocho de la mañana será la misa de comunión general. El día 1.º dará principio á un triduo á Nuestro Señor El domingo por la tarde se practicarán los piadosos ejercicios por nuestra asociada difunta la Sra. D.ª Francisca Aparcero (Q. S. G. G.)

Se suplica la asistencia. IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN. El Domingo 3 de Junio será la funcion principal de la festividad del Corpus Christi. A las once de la mañana se cantará la misa solemne con sermón á cargo del presbítero Sr. D. Luis Montero.

El Jueves 7, último día de la octava de la festividad del Corpus Christi, despues de los actos solemnes de coro, habrá procesion con su Divina Majestad, que recorrerá las calles inmediatas del templo.

IGLESIA DE LA YEDRA. Mañana Domingo, á las seis de la tarde saldrá procesionalmente, con acompañamiento de música, la imagen de Ntra. SRa. del Rosario en acción de gracias por la terminacion del Mes de Mayo que se le ha venido consagrandó; recorriendo las calles Empedrada, Cruz Vieja, Pedro Alonso, plaza de las Angustias, Granados y Sol. A su llegada á la iglesia habrá sermón que predicará don Benigno Bugeda, Canónigo magistral de la I. I. Colegial; terminándose con las letanias, salve y cánticos á Nuestra Señora.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Mañana Domingo, como último día de flores, se cantará una misa á las ocho en la que comulgarán los congregantes de la Corte de la Sma Virgen y demás fieles que asistieron al piadoso ejercicio del mes de Maria.

Por la tarde á las siete y media, despues de los ejercicios de la V. O. T. y de una breve plática, habrá procesion por la iglesia con el Smo. Sacramento. Despues de la bendicion, se cantarán algunas plegarias alusivas á la Virgen, y será restituida solemnemente la veneranda Imagen de Consolacion á su Capilla, exponiéndola antes á la devota veneracion de los fieles, segun antigua costumbre.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 31.

—En el debate político que el Sr. Romero Robledo se propone plantear tan pronto como regrese á Madrid el Sr. Sagasta, la minoría coalicionista, á juzgar por lo que se decía anoche, interpondrá si las alusiones fuesen tan directas que aquella no pudiese dejar de recogerlas; pero lo hará en términos templados, y de modo que no parezca ponerse frente á un acto que ha sido universalmente aceptado.

—A juzgar por ciertas manifestaciones de determinados grupos de senadores, se está condensando en la alta Cámara fuerte oposicion al ministerio, que quizá tome por pretexto los proyectos de Guerra para dar la batalla al gabinete.

El punto elegido para dar esa batalla es la reduccion del contingente militar, fundada en la necesidad de hacer economías.

No se sabe aún hasta donde llegará la fuerza de esos grupos opositores; pero tiénesen por muy probable que reunan la bastante para dar un serio disgusto al gobierno. Quizá este no salga materialmente derrotado, pero tendrá un fracaso moral, si los cálculos de los opositores no erran.

—Se ha constituido en el Casino democrático popular una asociacion mútua para obreros que cuenta ya con 200 socios.

Mediante la presentacion de dos socios pueden inscribirse en la secretaria del mismo, Alcalá, 6 y 8, los obreros republicanos que lo soliciten.

—En el próximo mes de Junio celebrará una importante velada política el Casino Democrático Popular, á la que serán invitados los hombres más importantes del partido republicano y la prensa de este matiz político.

—Nuestra exportacion en el mes de abril ha logrado un aumento de 5.462.534 pesetas, recayendo principalmente en mineral y cáscara de cobre, hierro en carriles inútiles, plomo argentífero, jabon, corcho en tapones, harina, garbanzos, pasas, aceite comun, naranjas y vinos. En cambio ha bajado la exportacion de mineral de hierro, azogue, plomo pobre, esparto en rama, calzado y almendra y otros productos de menor importancia.

LA GACETA.

DIA 25 DE MAYO. MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Ley, fecha 11, autorizando la enajenacion en subasta del edificio y terrenos de la cárcel de Oviedo para atender con su producto á la construccion de una penitenciaría provincial que sea tambien prision de partido; disponiendo que se forme una junta análoga á la creada por virtud del decreto de 10 de Mayo de 1881 para intervenir en la construccion, y que el Ayuntamiento y la Diputacion contribuyan por iguales partes al pago de las obras, i.º registrándose en la parte que puedan con la venta de aquel edificio y terrenos.

—Otra de igual fecha, disponiendo que el artículo 483 de la ley de enjuiciamiento civil sea redactado en el sentido de que se decida en juicio ordinario de mayor cuantía las demandas cuyo interés exceda de 3.000 pesetas, aquellas cuya cuantía sea inestimable ó no pueda determinarse por las reglas del art. 483 y las relativas á derechos políticos honoríficos, exenciones y privilegios personales, filiacion, paternidad, interdiccion y demás que versen sobre el estado civil y concion de las personas; que el 484 quede redactado en el sentido de que se decidan en juicio de menor cuantía las demandas ordinarias cuyo interés pase de 250

pesetas y no exceda de 1.000, y que el 710 sea redactado en el sentido de que á la vista pueden asistir las partes ó sus abogados; informando sobre los hechos y sucintamente sobre el derecho aplicable á la cuestion, en el de que en el caso de asistir é informar abogado, se esté á lo dispuesto en el 331 en cuanto á los que sean parte en los pleitos; en el de que en los cinco días siguientes se dicte sentencia confirmando ó revocando la apelada, ó resolviendo lo que proceda sobre la nulidad y demás cuestiones sometidas á la resolucion de la Sala, y en el de que la sentencia confirmatoria ó que agrave la de primera instancia, debe contener condena de costas al apelante.

—Resoluciones adoptadas en el personal de tenientes fiscales de Audiencia de lo criminal y abogados fiscales de territorial desde el 17 de Febrero al 5 de Abril.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Ley de 30 de Abril, disponiendo que se establezca en Casas Ibañez, provincia de Alabaete, una estacion telegráfica para facilitar las comunicaciones militares de los distritos de Valencia y Castilla la Nueva, y las del partido judicial de que es cabeza, con la Audiencia de la capital.

—Real órden, fecha 11, resolviendo que por la Intervencion debe darse un certificado con el visto bueno del delegado de Hacienda, refiriéndose á las cartas de pago de los ingresos que se realicen en el Banco de España.

—Otra, fecha 21, disponiendo que el 26 de Junio se subaste en la Direccion de Correos y Telégrafos y en el centro de este ramo en San Sebastian la instalacion y explotacion de una red telefónica en esta ciudad.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 31.—El periódico *El Times* dice que Alemania y Austria están haciendo alardes de creer en la proximidad de una guerra, con el solo objeto de obtener de sus respectivos parlamentos, créditos extraordinarios para dotar á sus ejércitos del fusil de repeticion, como tiene el ejército francés, en lo cual les aventaja.

Viena 31.—En los círculos políticos no se cree que el incidente motivado por las palabras del ministro Tisza, dé lugar á una accion diplomática entre Francia y Austria, sino solamente á conversaciones y cambio de notas oficiosas.

La generalidad de las personas imparciales preveen una solucion satisfactoria.

Lisboa 31.—Se ha verificado en Palacio una gran consulta de médicos, la cual ha acordado que el Rey de Portugal no salga de Lisboa antes de que se aprecie perfectamente el curso de la convalecencia del Soberano.

Milan 31.—Continúa la mejoría del Emperador del Brasil.

Desde hoy queda suprimido el parte de los facultativos.

La marcha del Emperador para Aix se ha fijado para el sábado próximo si e tiempo lo permite.

Roma 31.—El Papa preconizará en el Consistorio de mañana al Obispo de Huesca y al auxiliar de Zaragoza.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON. Dia 30. Vapor español Cabo Palos, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Ibaizábal, de Burdeos y Vigo en 48 horas con carga general y reses vacunas.

Vapor español José Ramon, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Gibraltar, de Londres y Málaga en 16 horas con carga general.

Barca italiana Giale, de New-York en 16 días con carga general.

El laúd San Cayetano, de Ayamonte con cañas.

El falucho Tordo, de Isla Cristina en lastre.

Vapor español Cabo Peñas, de Burdeos y Vigo en 48 horas con carga general.

Vapor español de guerra Legaspi, de Cartagena en 45 horas con 80 tripulantes y 20 individuos de transporte.

SALIERON. Dia 30. Vapor español correo Antonio Lopez, con carga general, la correspondencia y 114 pasajeros para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Vapor español correo Tànger, con varié efectos y la correspondencia para Tànger.

Vapor español Cabo Palos, con carga general de tránsito para Huelva.

Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJON.

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el lunes 4 de Junio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

BARAMEÑO.

su capitán D. S. Piñole, saldrá el Miércoles 6 de Junio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE VINUESA Y COMP.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cádiz y Murcia.—El acreditado vapor español

GARCIA DE VINUESA.

su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá para dichos puertos el Viernes 5 de Junio, á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana 16, Cádiz.

COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

HUGO.

su capitán D. N. Mugica, saldrá el Miércoles 20 de Junio.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor correo italiano de 6.010 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

ARCHIMEDE.

su capitán D. P. Pirandello, saldrá el día 18 de Junio—Viaje en 16 días.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ I EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 2. 7 45 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 4 de la idem.

5 de la tarde. 0 de la idem.

Domingo 3 y Lunes 4.—No navega.

Teatro Principal.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre...

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea...

EL HIERRO BRAVAIS

Los Coleros pálidos, atecidos tan generalizado entre los jóvenes...

EL HIERRO BRAVAIS

NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma, R. BRAVAIS...

Arrendamientos.

Se arriendan dos bodegas en la calle Santo Domingo...

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida...

GRANERO. Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero...

Se arrienda desde hoy el partido de la casa Por-vera...

Se arriendan: La casita Barranco, núm. 15, de bonito repartimiento...

Anuncios.

La cedacería de José Roman se ha trasladado de la Corredera...

LEÑA.—En el olivar del Rio Viejo se vende leña de olivo...

Almoneda.

INTERESANTE A LOS LABRADORES. Desde las doce de la mañana...

JOSÉ PIÑA

construye toldos y colchones, y ejecuta composturas...

GALLETAS INGLESAS

de Huntley & Palmers.—60 clases diferentes...

CONSISTORIO, 13. Escalones de piedra artificial incrustado en mármol...

Se arriendan sesenta aranzadas de tierra en Tabajete...

Se cambia

el capital de un censo y una suerte de 37 1/2 aranzadas de tierra...

Alcohol extrafino.

Se vende por botas y medias botas en la Fábrica de Aguardientes...

Instituto de Vacunacion. CON LINFA DE TERNERA. MADRID, VALVERDE 30 Y 32.

TARIFA. PRODUCTOS VACUNIFEROS. Una ternera vacunifera, plas. 150. Una pústula conservada en glicerina. 25.

MONTE DE PIEDAD.

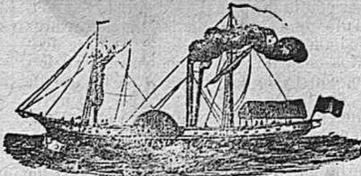
El domingo 3 de Junio de 1888, de 12 a 4 de la tarde, se venderá en subasta pública...

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

- 24994 Una chaqueta y un chaleco de casimir. 25. 24995 Tres sábanas y un pañuelo de seda. 32.

- coco. 13. 25941 Dos enaguas y tres camisones. 18. 25943 Una chaqueta y un chaleco de lana. 20.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS...

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas...

Línea de Buencs-Aires CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz...

Línea de Filipinas CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ...

Línea de Colon COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO A MÉJICO CON TRA-BORDE EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24...

Línea de Fernando Póo CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Servicios de Africa. COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes...

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo...

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales...

Esta Compañía admite carga y expite pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales...

Esta Compañía admite carga y expite pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales...

Esta Compañía admite carga y expite pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales...

Esta Compañía admite carga y expite pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro. QUINA LAROCHE ELIXIR-VINOSO. El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar...

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! RR. PP. BENEDICTINOS. de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE...

Aparatos Continuos para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas DE TODA ESPECIE. Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE Ingenieros-Mecanicos...

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ INVENTOR Y FABRICANTE. Vevey (Suiza). 20 AÑOS DE ÉXITO. Alimento completo para los niños de corta edad.

CARNE, HIE. RO Y QUINA El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.